



Analizarán su productividad jurisdiccional. ESPECIAL

Arranca evaluación para 84 juzgadores

ABADIEL MARTÍNEZ
TOLUCA

El Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial del Estado de México inició la evaluación de 84 personas juzgadoras electas el pasado 1 de junio; la revisión contempla visitas directas a órganos jurisdiccionales y el análisis de seis indicadores vinculados con desempeño y competencias técnicas.

Este martes, la Visitaduría General y la Unidad de Evaluación comenzaron los recorridos en distintas sedes judiciales como parte del procedimiento de supervisión. La medida alcanza a juezas y jueces que asumieron el cargo tras el proceso electoral reciente.

La Comisión de Evaluación analizará la productividad de cada órgano jurisdiccional; la satisfacción de las personas usuarias del servicio de justicia; la administración del personal; la conducta judicial; así como los procesos de profesionalización y capacitación de quienes integran estos espacios.

De acuerdo con el esquema establecido, en los próximos meses se valorarán estos rubros

bajo criterios definidos por el propio órgano disciplinario, con base en principios de seguridad y certeza jurídica.

El procedimiento contempla la revisión de información administrativa y operativa en cada juzgado, además de la verificación del funcionamiento interno.

La Comisión de Evaluación está presidida por la magistrada Karla Ivonne Díaz Iniesta; la integran la magistrada Nancy Flores Mendoza y el magistrado Jesús Ángel Cadena Alcalá. Durante la jornada inicial también participó el magistrado Alejandro Gómez Sánchez.

El inicio de estas visitas marca la apertura formal del proceso de evaluación para las 84 personas juzgadoras electas, quienes serán sometidas a un análisis integral sobre su desempeño institucional.

El Tribunal de Disciplina Judicial dará seguimiento a cada expediente conforme avance la revisión en los distintos distritos judiciales de la entidad. Legalmente si no cumplen con la evaluación, pueden ir a un curso de capacitación. ■